

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO JUGUE.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones Roldós y C. Esquilillers, 30, y Centro Anuncios y Suscripciones de Cornet, Más, Arolas 5 entresuelo.

Los originales que se remitan deberán firmados, y no se devolverán insértense ó no.

Toda la correspondencia remitase a la imprenta de este periódico.

Publicase los Miércoles Viernes y Domingos

SUSCRICION.—

Con la capital: Trimestre tres pesetas con octavadas.

Anuncios y comunicaciones a precios convencionales.

Remite en esta. — Semanas.

DOLOR DE MUELAS — y — DIENTES

DOLOR DE CABEZA. El dolor de muelas y dientes por fuerte que sea dolor parece al momento usando el **ODONTALGICO KENT.** El de cabeza cuando es nervioso calma enseguida con este benéfico remedio.

De venta en esta capital, Farmacia del Dr. Perez.

..... Precio una peseta.

POMADA PANCHO

— de — Sta. Coloma de Farnés. Preparada por el licenciado en Farmacia D. Leonides Fontdevila. Cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. Se reciben encargos en la Fonda del Comercio, calle Albarceda, núm. 5, para todos los asuntos del Sr. Pancho.—Gerona.

Para que todas las clases sociales puedan adquirir tan importante remedio se ha reducido su precio que es una garantía para que ninguna familia carezca de él.

Precio una peseta. De venta en la Drogueria de D. Pedro Ducedas. Rambla.

.....

La inmoralidad social

El pago de las deudas constituyen casi la relación primordial de relaciones económico-sociales. Si el vínculo del pago la ley del trabajo se mistifica, convirtiéndose en sangrienta burla.

De aquí el empeño de todos los legisladores, abundando las exigencias morales y religiosas de los pueblos para que, todas las obligaciones se cumplan, y se cumplan estrictamente y sin obstáculos de mala fé, hoy tan en boga.

Verdad que nada para el hombre tan fatal como la ley del trabajo, y a la sociedad, en general, ningún vínculo tan odioso. Todos envidian los frutos del trabajo, quieren riqueza, quieren independencia material y por ende moral, hija de la abundancia, pero ¡ah! que todos desearían ser libres de la coyunda que la abundancia implica; y del vivir trabajoso, huido por millones de seres dispuestos a romper con todos los obstáculos para la consecución de su gazaña, y hartazgo de carnales pasiones.

Pide así el fabricante muchos tejidos a su fábrica, con pocos obreros poco capital y salarios en lo posible mínimos para aquellos.

Pide el propietario fértiles cosechas tirando el grano por el suelo, escampado a guisa de lluvia y casi sin remover aquel, con pocas contribuciones, con buenos mercados para sus caldos, pocos y raquíticos jornales, nada de máquinas, y un presupuesto ordinario de gastos, superior, ordinariamente, al de ingresos.

Pide el comerciante leyes que favorezcan su monopolio, aranceles al-

tos ó bajos, según a sus antojos bur-sátiles cuadro, fronteras dilatadas en que desborde caudaloso como un Nilo el contrabando, y Aduanas benignas, Aduanas que se dejen hablar, Aduanas indiferentes cuando de resolver el comercio de sus mercancías peculiares se trate.

Y si del industrial, del propietario del comerciante pasamos al hombre de carrera, diferencia no es grande.

¿Que piden el sacerdote por ejemplo y el militar? pues nada, sencillos medros en su carrera.

El que por arte de birli-birloque canta misa, quiere buenas parroquias, canonicatos y otras dignidades mas altas, así vengan de gracia como por la puerta, en ocasiones falsa, de las oposiciones, y dígalos si no el eximio Balmes, quien perdió las oposiciones de una canongía. El que siendo zapatero, ó hijo de un sarjento—sin que esto quiera decir que de origen tan humilde no salgan gentes capaces—se hace cadete, y luego alférez, quiere, es el verbo propio, ser capitán en cuatro días, sin haber estudiado táctica ni servir quizá de cabo segundo en un ejército bien montado a la europea, y cuando gobierna una compañía sueña ya en mandar un batallón, y luego un regimiento, y luego una brigada, y mas tarde una division, y aceptaría el mando mismo de un cuerpo de ejército si se lo dieran.

En la vida civil el Ingeniero el Catedrático, el Médico, el Abogado, el Farmacéutico y otros no se quedan tampoco cortos. Un Ingeniero lo menos que sueña es con la Torre Eiffel, un Catedrático en la tribuna, camino de los Ministerios, un Médico en eclipsar a todas las Academias y rellenarse de oro macizo, un Abogado en que medio mundo le escuche, tri-

buñdole el incienso de la gloria, y los farmacéuticos mas humildes, en comprar buenas fincas con la eterna jaqueca de los medicamentos, con que arruinan de ordinario los sanos y sólo por milagro de Dios convalescen los enfermos. ¿Hay nadie, entre esos señores, penetrando de que la via mas corta es la mas recta? In-dubablemente los habrá, pero formado oscura minoria, minoria pobre y al vez despreciada.

El mundo moderno es del charlatanismo, de los que buscan la felicidad con el fanal encendido de su egoismo exclusivo, de los que saltan como Riguetos eternos en los saraos de la necesidad humana, con ánimo de merecerse las buenas brevas.

Ciertamente que, en el fondo la humanidad siempre vivió revuelta por analogas pasiones, y el pueblo hebreo como el Siriaco como el pueblo griego, como el pueblo romano, al igual de todos los pueblos de la tierra palparon las descomposiciones sociales mas vivas y mas hon-las, como efecto lógico de la corrupción de los individuos y que estos tienden a la corrupcion como tiende la vida a la muerte.

Pero en nuestro siglo, hay exigencias de la civilizacion que ponen de relieve todos los daños que sufre el cuerpo político y le afectan de muy diversa manera. En nuestros tiempos tenemos noción positiva de la riqueza y del trabajo humano, y nos subleva en principio el vicio cuyos fulgores irritan los ojos del publico y levantan las conciencias hasta los altares de la protesta. Podremos sufrir en suma, calamidades que son vicios sociales, pero sin dejar de entremeternos por esto la repugnancia ni de luchar con vigor hasta ver esterminados tales vicios.

Luego hay que dudar que nuestro siglo esté en descomposicion manifiesta por lo que toca a su vida moral. Tal vez no ha existido otro siglo como este en que, todas las manifestaciones del dolor hayan tenido manifestaciones como las que tocamos, entre los alborotos de una democracia, la griteria de los privilegios hostilados y de la Iglesia a ratos escarnecida. Humanamente algo se ha curado de malo en el mundo y desafiarnos se demuestre que nuestros tiempos la religion de la caridad no tenga culto algo mejor en todos los terrenos que el que se le dispensó, formulariamente, en otras edades y por todas las razas.

Un hombre es libre, hoy, en toda la superficie de la tierra, puede adorar a Dios como guste, ejerciendo sus aptitudes artisticas ó industriales, a

tenor de la educacion recibida; puede nacionalizarse allí donde quiera levantando donde le cuadre su casa y eijiendo su sepulcro sin que le preguite nadie de donde viene ni a donde va, un simple telégrama puesto en el último confin de la tierra, y divulgando con rapidéz volcánica en alas la prensa, hace pensar, y agita a diario millones de seres, y todos nos estremecemos convulsos al ver puestos en litigio los intereses de la civilizacion, allí donde un despotismo absorbente ó una tirania ensangrentada los atacan. Los pueblos salvajes son nuestros enemigos naturales, y vamos a ellos no para hacerlos esclavos sino para redimirles de la rudeza de su origen, explotándolos, si, mercantilmente, por que esa es ley histórica inevitable hija de la competencia, que implica el despojo de la ignorancia brutal para laborar su transformación en el talisman del comercio, ávido siempre de lucros repentinos, sin los cuales, por otra parte, toda empresa seria imposible, el capital un mito y la actividad de las razas fenecería por último en los pantanos de una pobreza maldana y esencialmente desmoralizadora.

¿Qué en ese movimiento la humanidad es absorbente? ¿qué en ella se operan grandes concentraciones y la moral peligra? Ciertamente que si, por que la nota característica de los tiempos es el dinero como instrumento de saciedad.

Sea que todas las civilizaciones tienden a corromperse, ó que el hombre moderno, creyendo tardo el impulso de las pulsaciones ordinarias de la vida para la busca del oro, y rindiéndole verdadera servidumbre, opina que debe acelerar artificialmente aquellas pulsaciones para rematar su bienestar en la tierra, sacudiéndose las molestias del trabajo, no cabe duda que por momentos el pabellon social de la moral aparece nublado, que nuestra sociedad siente sacudidas formidables de hartazgo, y que las cuestiones políticas tienden a convertirse en sociales, llevando a las almas desinteresadas un viento de amargura, que paraliza los esfuerzos generosos, alma en otro día de nuestra civilizacion.

Lo que pasa hoy en Francia con los escándalos del Panamá es un ejemplo. Esos escándalos coinciden con las mas formidables represalias del anarquismo, y seria una tontería pretender la inconsciencia de tales manifestaciones. La vida inmoral de los nobles despertó a la clase media, y la inmoralidad de la clase media hace ruir hoy al cuarto estado.

BAUTIZO

de Chinos en Filipinas

La enseñanza que proporcionan los trascendentales perjuicios ocasionados por la intransigencia y la arbitrariedad de nuestras Autoridades ultramarinas, nos hace lamentar el exceso de celo del dignísimo Sr. Arzobispo actual de Manila.

Para nosotros—y tenemos la vanidad de creer que también para la generalidad de las gentes,—un Prelado puede ser un intransigente de la lógica y de la verdad; pero jamás un espíritu cerrado á la caridad y á la equidad, è intransigente para los accidentes de la vida social.

El bautizo y casamiento de los chinos, con relación á nuestras posesiones de Filipinas, es asunto de la mayor importancia; como que fomentando y facilitando esas conversiones—por cuantos medios sea posible,—no sólo se moraliza aquella sociedad, sino que también se afianza más la soberanía de la Península.

Ante la santa causa de la religión y de la patria, poner trabas á los hijos del Celeste Imperio para contraer un sacramento tan civilizador y tan legítimo como el matrimonio, base, con el bautismo, de la familia cristiana, es tanto como favorecer el concubinato y la barraganía.

Y sin embargo, S. E. el Arzobispo de Manila, ha dictado un decreto que por su larga extensión no copiamos, prohibiendo á todos los párrocos del archipiélago que bauticen y casan á los chinos, reservándose solo para sí esas facultades, después de que el aspirante á cristiano haya estado cinco años asistiendo á la escuela catequística casada en la parroquia de Binondo, y de que sufra un exámen de religión, ante una junta de teólogos presidida por el mismo Prelado.

¡Qué manera de regatear los beneficios de la religión cristiana! Lucidos estaban los misioneros que aun recorren el Africa, si para conquistar un cristiano, necesitasen someterlo á una prueba de cinco años!

Dispénsenos S. E. el Sr. Arzobispo de Manila, pero entendemos que su decreto vá á ser de resultados poco prácticos para la religión, y así un tantico perjudicial para los intereses coloniales de España.

Noticias Generales

Hasta nuestros oídos ha llegado el eco de un escándalo habido en Barcelona y de centros tan significados como la Escuela Normal, con motivo de los ejercicios á plazas de maestras.

Verdaderamente el absolutismo no se compagina con la libertad.

La prensa de Barcelona ha publicado sobre el particular sueltos como el siguiente, que demuestra que pronto será una enfermedad social la inseguridad de procedimientos en todos los ramos.

Veáse simó los siguientes extremos:
« De las 169 maestras que de las

cuatro provincias catalanas han cedido á Barcelona, solamente sean considerado dignas de una plaza 37.

Los sacrificios que se imponen á jóvenes maestras que aspiran á un premio tan mezquino como una plaza de poco más de 800 pesetas, merecen que se les atiendan mucho, y no sería malo que en esos ejercicios interviniera officiosamente el Rectorado, para que no dejara descontenta á ninguna de las que se quedan sin plaza, y resultara evidente la justicia de los fallos del tribunal, que por ser incapaces han de ser también discutibles.

Además sabemos que una Comision de maestras visitó al Gobernador civil de aquella provincia, para solicitarle eleve al Sr. Ministro de Fomento varias quejas contra el tribunal de operaciones.

Ya pueden esperar sentados, mejorando la conservaduría!

—Por noticias de Madrid se asegura que la nueva combinacion militar en mandos y ascensos, será del modo siguiente:

Ascenso á teniente general, el Sr. Borrero.

A generales de division: El duque de Ahumada y el Sr. Martitegui (este último en la vacante que pase á la reserva del Sr. Serrano Calleja.)

A generales de brigada: En la vacante que corresponde á artillería, el coronel número 1 de la escala; en la de Estado Mayor, el coronel personal Sr. Navarro, y para la de Guardia civil se habla, con general asombro, del señor Oliver.

Mandos: A la capitania general de Castilla la Vieja, el Sr. Mortó; á la de Burgos, Santeleces; á la de Valencia, Sanchis; á la de Extremadura, Lopez Pinto, y á la de Canarias, Esponda.

El general Bargés seguirá en Granada si no queda de cuartel.

Y el general Serriña á la Direccion general de Administracion y Sanidad Militar.

Faltan en la combinacion la presidencia de la Junta de defensas del reino y la capitania general de las Vascongadas.

En cuanto á los generales Ciriza y Ortega, ya se sabe que van al gobierno militar de Madrid y al mando de una division en Castilla la Nueva, respectivamente.

—El Gobierno de los Estados Unidos ha invitado oficialmente á España, para que concurra con algunos de sus buques de guerra á la revista naval que ha de celebrarse en Nueva-York el 1.º de enero.

Irán todos los buques que han sido construidos en España; un acorazado, un crucero, un cañonero y tres carabelas.

Esta division será mandada por el contralmirante Loño.

—Se ha anunciado que han de proveerse por oposicion las siguientes notarias vacantes:

En nuestra Ciudad, por fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Francisco de P. Franqueza; Malgrat, Reus (por fallecimiento de don Plácido Bassedas), Ager, Tarrega, Bañolas (por jubilacion de don Juan Carreras

y Gerona tambien (por jubilacion de don Eusebio Thos), que corresponden á los partidos judiciales de Gerona, Arenys de Mar, Reus, Balaguer, Cervera, Gerona y Gerona respectivamente.

—Las siguientes poblaciones celebrarán su fiesta mayor durante el corriente mes:

Gandesa, S. Felio de Llobregat, Torroella de Montgri, Agramunt, Cardedeu, Sabadell, Viladrau, Tarrasa, Ager, Palafurgeli, Sarreal, Arbós, Balaguer, Castelló de Ampurias, Hostalrich, Taradell, Bañolas, Garcia Albi, Barcelona, Blanes, Cervera, Falses, Lerida, Montblanch, Olot, Villafranca del Panadés, Tremp, Tarragona, S. Lorenzo Sabali, Avinó, Pineda Cardona Hospitalet, Prats de Llusanès, Blanes, Figueras, Palamos, Artesa de Segre, Tampei, Tona, Ayguafreda, Berga, Catllar, Renan. Stas. Creus de Altamurcia, Vilella Alta, Gabá, Centellas.

—El periódico semanal *El Noticiero*, que ve la luz pública en San Felio de Guixols, conmemora su primer año de existencia, publicando un número extraordinario impreso en papel superior. En dicho número se insertan varios trabajos literarios y un artículo titulado «Nuestras Reformas», en el que ofrece continuar por la senda emprendida, defendiendo siempre con ahinco los intereses de la industria corcho-taponera, que constituye el principal elemento de vida del Ampurdan.

—Ayer mañana el frio fué intensísimo, y recordó á cuantos no tienen con que abrigarse decentemente la condicion de clases sociales así como lo cariñoso y rico del verano que casi á todos iguala.

Pero no hay que seguir filosofando por ese camino, porque hay que dar al tiempo lo que es suyo, pues que si no se lo dan, lo toma.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 30.

Empezó con la acostumbrada lectura del acta anterior, y algunos Sres. Concejales hicieron constar habian observado algunas omisiones que pidieron constaran antes de firmar.

El señor Corominas expuso que votó en contra en algunos casos por no haber podido discutir.

El Sr. Prats dice que no se negó á votar sinó que pedía empezara la votacion por los Sres. Tenientes de alcalde y no por los concejales y que por lo tanto pide que así conste.

El Sr. Palau despues de algunas aclaraciones pide que el acta sea verdadero reflejo de la sesion.

El señor Simó contesta al Sr. Corominas que le falta memoria; al Sr. Prats que debía votar porque ningun artículo de la ley municipal exige lo que el señor Prats, y termina diciendo que el régimen que se sigue es el de anteriores presidencias.

El señor Prats siente que se le haya aludido, pues no estaba en su ánimo tomar parte en discusion alguna.

Y aquí explica del porqué se diri-

jió en la anterior á la prensa (Simó —¡Vaya una prensa!...) y del porqué á la presidencia, y del porqué al Consistorio, considerando á todos con iguales deberes y derechos, etc, etc.

La Presidencia hace historia y lamenta al extremo á que conducen los apasionamientos, y despues de explicar que obra en poder de los tribunales algun documento, el Sr. Palau replica haga constar en acta cuanto ha manifestado, á lo que accede la presidencia.

Al pasar al estado de cuentas para las obligaciones del mes de diciembre el Sr. Prats pide algunas explicaciones que tienden á demostrar que la Corporacion no debe transferir ni gastar mas de lo que le pertenece correspondiente al mismo, pues no le gustaria seguir lo de otras Corporaciones que se han extralimitado. (El Sr. Palau se levanta y habla con la presidencia.)

El Sr. Simó demuestra que no constituye delito gastar lo que se ahorra en febrero durante Marzo.

Y como el Sr. Prats contestara, y la presidencia por estar hablando en voz baja con el Sr. Palau no atendiera con la oportunidad del momento, le recuerda que cuando un señor Concejal está en el uso de la palabra, no debe la presidencia distraerse.

El Sr. Presidente le contesta en tono conciliador y le recuerda que es á un compañero mismo á quien escuchaba sin desatenderle á él, y como el Sr. Prats insiste en alocucionar se le amonesta por primera vez.

Vuelve el señor Prats insistiendo en que todo lo que no sean dozavias partes de inversion no se conforma, pide á la presidencia explicaciones sobre el particular.

El señor Simó cree improcedente exigir de la presidencia determinadas explicaciones y como hiciera gala de algunas ligerezas y pronuniara la frase de que hay que enseñar al que no sabe, el Sr. Prats replica á la presidencia se fije en el modo de discutir del señor Simó para que le llame al órden. También se fija en que ha dicho que no puede pagarse ninguna cuenta sin aprobarla antes el Ayuntamiento y recuerda que la presidencia ha pagado algunas de ferias sin este requisito.

Léese una instancia del Sr. Martell en la que se pide indemnizacion por no haberle concedido el Teatro como él cree le pertenece en lugar del Sr. Valldeperas.

La comision ha informado y sostiene no cabe semejante peticion.

El Sr. Palau expone su opinion de que no se resuelva semejante asunto por entender no procede, una vez que está en Sumario.

El Sr. Simó empieza dudando y luego afirma no estar el asunto en sumario, por lo que cree debe desestimarse por improcedente la pretension del Sr. Martell y se vota despues de unas cortas explicaciones de la presidencia, 7 contra 3, explicando su voto los Srs. Corominas, Palau y Prats.

Y se pasa á la lectura de la proposicion de dos Srs. para obtener el Teatro, durante 10 años que por su importancia merece capitulo aparte mi-

sion que llenaremos oportunamente.

Entre dos fumadores.

—Adios, Juan, ¿cómo te vá?
 —Chico; así, así, ¿y tú? ¿que milagro es este de verte por mi casa?
 —Hombre, me dijeron que estabas malo, y como no te se vé por ninguna parte...
 —Te diré; ahora estoy bien, pero en efecto, he estado bastante mal.
 —¿Y qué ha sido ello?
 —Una insolación.
 —¿Te burlas? ¿Pues dónde diablos la has cogido?
 —Chico, fumando.
 —¿Ave Maria! ¿Fumando? Tú estas loco.
 —Pues no hay mas. A fuerza de tener todo el dia el fósforo encendido delante de la vista para hacer arder el cigarro, el calor sin duda y la luz tan cerca y tan continua me la han producido. Yo creo que haya sido eso, porque otra cosa...
 —Y qué, ¿fumas ahora en pipa?
 —Si, porque he probado á fumar todas las plantas herváceas que la Tabacalera nos vende por tabaco, y he tenido que concluir por dedicarme á la pipa; pero no creas que fumo nada de lo que nos vende la Empresa, no; á mi no me saca ya ni un céntimo.
 —¿Pues qué fumas?
 —Malvas en adobo.
 ¿Qué cosas tienes! ¡cuándo digo que estas loco!
 —Diras lo que quieras, pero es como lo oyes.
 —Vaya, pues explícame esa novedad.
 Mira, me hago traer del campo un haz de malvas que hago secar á parrilla, y despues lo pico y rocío con Vinagre. añadiéndole un poco de orégano en polvo y de esta suerte queda un compuesto muy agradable, y además el Vinagre me abre el apetito.
 —Por eso al entrar he notado un olor extraño que no sabia que era, y quizás por eso tienes mal color.
 —Eso me importa poco, y mas vale estar descolorido que enfermar del pecho á fuerza de tanto chupar un cigarro y del eterno ejercicio de estar continuamente echando fósforos.
 —Tanto que te burlabas de verme fumar con pipa, y has venido á parar á lo mismo.
 —¿Que quieres? Mientras dure la Tabacalera, no hay otro recurso. Y tú como te las arreglas?
 —Yo hace mucho tiempo que fumo las aneas de los asientos viejos de las sillas de mi casa. Los voy recogiendo y conservando, y de cuando en cuando hago mi repuesto para algun tiempo, y fumo siempre de lo mismo y de lo mejor.
 —Por manera que te industrias como yo para no ser tributario de esa famosa empresa.
 —Ni mas ni menos.
 —¿Y cómo lo preparas?
 —Muy sencillamente. Corto las aneas muy iguales y las ato en macetas, que mando al horno para que las tuesten sin quemarlas. Enseguida las

desmenuzo entre las palmas de las manos, y las coloco en un cajon echándoles un poco de clavillo, gengibre y anís, todo en polvo, revolviéndolo bien. A los tres dias, no solo arden perfectamente sino que mejoran mucho el aliento y quitan el dolor de muelas. Yo chico, no me acostumbro ya á fumar otra cosa.

¿Quieres probarlo?

—Dejame un poco para ver si me gusta y llévate tambien del mio á ver como lo encuentras.

—De seguro me ha de parecer mejor que lo que llaman tabaco.

—Arturo estuvo aquí ayer, y me dijo que cansado tambien de fumar pepinillos en vinagre, que es lo que la Tabacalera vende por pitillos, se los manda hacer de hojas de parrasecas y no fuma otra cosa hace ya tiempo.

—Yo desde que me encontré dentro de un paquete de picadura de hebra un escarabajo, me da tal asco el tabaco que no me acuerdo de él.

—Tambien yo una vez encontré en un cigarro de 15 céntimos una aguja zaquera que se me clavó en una jencia y me puso á la muerte.

—Si todos hicieran lo que nosotros ya se enmendaria la Empresa, pero ya se vé, todos se quejan y se quejan pero acuden á las expendedorias, que es lo que á ella le importa.

—¿Y nos durará mucho esa madrastra?

—Dure lo que quiera, yo con mis aneas me arreglo y para nada la necesito.

—Pues yo mientras tenga emolientes como las malvas, ya puede vender cigarros con caballos, afileres, botones y huesos de melocotones, que no he de haberle gasto.

M.—

DUDÚ

Novela de costumbres, por Juan

Garrido Lobato.

Continuación

A pesar de lo recluida que vivo, las horas se me pasan insensiblemente. Me levanto tarde, y á las diez, (tú sabes que soy bastante floja), mientras me peino y almuerzo llegan las doce, á cuya última campanada suele presentarse Paco.

La visita de éste dura hasta las dos. Desde las dos á las seis lo paso leyendo alguna novela que me trae Paco, ó escribiéndote. Habrás advertido que desde que tengo novio te escribo con mucha frecuencia. ¡Gozo tanto en comunicarte ahora mis mas íntimos sentimientos! Luego, como, y á la oración, vuelve mi novio, el que ya no me abandona hasta la queda, hora en que se recoge. Despues nos hablamos por la reja, á estilo del pueblo, porque al empezar nuestras relaciones te exigí esa condición.

Te admira que Paco esté tanto tiempo á mi lado; te figurás que entretenemos las horas con tiernos y empeñatos coloquios; si es así, te equivocas, en primer lugar, casi nunca hablamos solos, porque mi prima la jueza no nos deja ni á sol ni á sombra;

y en segundo, él es poco elocuente, ¡Encambio una sonrisa tan atractiva. tan angelical...! Cuando lo conozcas te convencerás de que no has visto en tu vida un hombre tan hermoso....

4 de Agosto.

Ayer tarde hablé dos ó tres palabras con Pepe, á quien apenas habia visto desde los dias de la Virgen del Carmen. Mi primo el Juez se lo habia encontrado casualmente en la calle, y, extrañando que no viniera por aquí, le habia dado las quejas; él se habia excusado con que ciertos asuntos le habian impedido bajar á la plaza. El resultado de la entrevista fue que Pepe acompañó á mi primo hasta la casa, y que una vez en esta, me saludó con la misma desenvoltura y gracia de siempre. Esperaba yo que se mostrara resentido por lo que habia sucedido entre los dos; pero me equivoqué; me habló con tanta naturalidad que me dejó admirada. Lo que me atolondró de veras fué que se sonrió con muy buena sombra de las calabazas que yo le habia dado, y que alabó mi gusto al preferir á su amigo saco. Despues de otras muchas cosas e despidió, prometiendo antes á mi, primo reanudar sus antiguas visitas. A poco llegó Paco, y enterado sin duda, por el chismoso Sebastian, se me quejó de que hablara con Pepe dando esto origen á un disgusto. Paco es demasiado celoso.....

8 de Agosto.

Tres veces ha venido Pepe desde que te escribí la última, no habiéndome encontrado aqui con Paco, porque siempre, ó por casualidad, ó por cálculo, ha escogido la tarde para su visita. ¡Hija! ¡qué simpático me es Pepe! ¡Que lástima que tenga el defecto que te he insinuado otras veces! Mi

primo no se cansa de oírlo, y mi prima sostiene las disputas que sostenemos, que todos salimos de ellos encendidos como la grana; pero siempre concluyen nuestras discusiones tan estrepitosas risas provocadas por las exageraciones andaluzas de Pepe. Preguntándole ayer qué cual era la condición principal que necesita una mujer para ser completamente bella, me respondió de pronto, que la sal en cantidad determina a. Mira que comparar á la mujer con la pueheta ó un gazpacho, es lo que hay que oír.

De mi afirmación que tengo muchísima sal, es decir, que soy casi un salero. Es para morir de risa oyéndolo hablar.

SANTO DE HOY.

Sta. Bibiana.

Cuarenta Horas, están en la Iglesia del Mercadal.

TEATRO PRINCIPAL.

Se prepara una extraordinaria función.

Imprenta de Alberto Nugué.

LIMPIEZA SIN RIVAL.
 III LO VIEJO SE VUELVE NUEVO III



PASTA BROCA
 (Marca MONO)

III HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA III
 Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, muebles, barrotes, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buhardilla. Limpia las manos grasientas ó manchadas.
 De venta: en todas las Droguerías.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein, constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueleche, etc. etc., No contiene morfina, y por lo mismo están exentas de lo inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja. En Gerona Dr. Garriga, Farmacia, Plateria 29. Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ibas; Sociedad Rafacéutica Española; V. Ferrer y C.^{as}; y Uriach y C.^{as} V.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadise y Tisis Incipiente ningun remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino mas popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Se Lleva la Palma,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que

están tan sujetos los jóvenes es inspreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., U.S.A.
 Lo venden las Farmacias y Droguerías de Medicina.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2'50 pesetas

Fuera la capital; idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimos

Atrasado 50 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 14, IMPRENTA.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Venezuela.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Bolón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-Rica y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogader con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y la Compañía da alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su larga y honorable vida. Precios convencionales por camarotes de lujo. Reduccion de pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A. VALLESO.—Se ha trasladado.—ALCALÁ, 88.

MUEBLES, TAPICERIA, COLGADURAS, ALICIAS, DECORACIONES.

Exportacion á provincias.

PALMERA.—Paseo de San Vicente núm. 4, la casa.—MADRID.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

CONSULTORIO COMERCIAL

San Lorenzo, 5, 2.ª izquierda.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede sacar provecho de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularizacion de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, regimentando estas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo 5, 2.ª izquierda.

AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos son en paucitas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En las anemias, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botellada á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas y se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Ca. hijo) Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y Amér